

## **ENTIDAD CONTRATANTE**

### **REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TIRO CON ARCO (RFETA)**

C/ Altamirano 30 1º derecha - 28008 Madrid (España)

[www.federarco.es](http://www.federarco.es)

## **CUADRO DE CARACTERÍSTICAS**

### **1. OBJETO DEL CONTRATO**

Licitación para la contratación de los servicios de agencia de viajes, alojamientos, y la logística en torno a ellos, para los equipos nacionales de la RFETA durante el año 2025.

### **2. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN**

Abierto, con criterios de valoración, valorados por la Mesa de Contratación de la RFETA.

### **3. CIRCUNSTANCIAS DEL CONTRATO**

Con este contrato se satisfarán las necesidades que se describen en el Anexo I, con las características y calidad que se recoge en el mismo. (SOBRE Nº 2).

### **4. BASE ECONÓMICA DE LA OFERTA**

Oferta abierta al licitador. A todos los efectos, se entenderá como el importe total de la oferta por parte del licitador (SOBRE Nº 3). No se admitirá revisión de precios una vez depositada la oferta.

### **5. DOCUMENTOS QUE REVISTEN CARÁCTER CONTRACTUAL**

Sin perjuicio de las obligaciones adicionales asumidas por el adjudicatario al formular su proposición, revestirán carácter contractual los siguientes documentos:

- Lo indicado en el presente anuncio, incluidos sus Anexos.
- El proyecto de servicio ofertado por el contratista.
- El documento de formalización del contrato.

## 6. LUGAR Y FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS

**Lugar:** REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TIRO CON ARCO  
C/ Altamirano 30, 1º derecha - 28008 MADRID (ESPAÑA)

**Fecha límite para la presentación de ofertas:**

Miércoles 15 de enero de 2025, a las 14:00 (hora peninsular).

Se deberá tener en consideración que las oficinas de la RFETA permanecerán cerradas del así como del 21 de enero al 7 de enero (ambos inclusive)

## 7. SOLVENCIA

Habilitación empresarial exigible para realizar la prestación:

- Empresas dadas de alta en el ámbito de viajes, con al menos 2 años de experiencia en el sector. (SOBRE Nº 1).
- Empresas con experiencia en este tipo de prestación de servicios y con solvencia técnica/ profesional probada en el sector, mediante la exhibición de actividades en vigor llevadas a cabo directamente de tipo similar al que se oferta. (SOBRE Nº 1).
- Además, se requerirá que la empresa ofertante acredite solvencia económico-financiera bastante, no pudiendo encontrarse en procesos concursales y al corriente de sus obligaciones tributarias y de seguridad social. (SOBRE Nº 1).

## 8. GARANTÍAS Y FORMA DE PAGO

**Garantías:** No se requiere garantía provisional ni definitiva.

**Forma de pago:** Cada servicio se facturará individualmente y será abonado a los 90 días (como máximo) de la recepción de la factura, tras la realización del servicio.

## 9. DURACIÓN DEL CONTRATO Y PLAZO DE EJECUCIÓN

**Duración del contrato:** un año desde la fecha de la firma del mismo, con posibilidad de prórroga de otro año más.

**Plazo de ejecución:** Inmediatamente a partir del día siguiente al de la firma del contrato.

## 10. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Se aplicarán los siguientes criterios:

- 1) Precio (60 puntos)
- 2) Calidad de la oferta y servicio (30 puntos)
- 3) Solvencia (10 puntos)

No será admitidas mejoras que no estén explícitamente recogidas en los criterios anteriores.

La apertura de sobre y valoración se realizará por Mesa de Contratación designada por la Real Federación Española de Tiro con Arco.

Se presentarán en sobre separados la documentación que se requiere:

- SOBRE Nº 1 Solvencia
- SOBRE Nº 2 Calidad/características de los servicios que se ofrecen
- SOBRE Nº3 Oferta económica

Preferencia de adjudicación en caso de empate: la oferta más ventajosa económicamente para la RFETA.

La oferta que pueda ser considerada desproporcionada, no se valorará cuando se presuma que la proposición no pueda ser cumplida, como consecuencia de la inclusión en la misma de valores anormales o desequilibrados.

## 11. INADMISIÓN DE VARIANTES

Tras la adjudicación, no serán admitidas variaciones a las estipuladas en este anuncio o sus Anexos, en el proyecto de servicios/oferta planteados por el adjudicatario, o en el documento de formalización del contrato.

## 12. INFORMACIÓN DE LA LICITACIÓN

Toda la información relativa a la presente licitación se publicará en la página web de la Real Federación Española de Tiro con Arco [www.federarco.es](http://www.federarco.es), en el área denominada CONCURSOS PROVEEDORES de la sección TRANSPARENCIA ECONÓMICA.

## **ANEXO I**

### **DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO**

Servicio integral de planificación y organización de viajes y alojamientos, destinados a las necesidades de los equipos nacionales, jueces y personal y órganos de gobierno de la RFETA.

### **CONDICIONES PARTICULARES**

Puesta a disposición de la RFETA de persona/as de contacto permanente los 7 días de la semana en horario suficientemente amplio, de personal de la empresa adjudicataria, con teléfono móvil para la resolución de problemas emergentes y/o de último momento o emergencia, relacionados con el contenido del contrato (cambios de viajes, destinos y alojamientos y resolución de problemas).

Asistencia de personal especializado de la empresa, a costo del propio adjudicatario, en el embarque de cada una de las expediciones objeto del contrato.

Informes especializados para la planificación de viajes y alojamientos con su red de profesionales, para evitar el desplazamiento de personal federativo de inspección.

Planificación y servicio detallado documental de los servicios prestados, con descripción detallada y sencilla, para facilitar su seguimiento y gestión por personal federativo.

Planificación anticipada de los viajes y estancias, para optimizar precios y recursos a favor de la RFETA.

Posibilidad de servicio de intérpretes en destinos, tramitación de visados, maletas de arco, etc. a favor de la RFETA.

### **DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS**

Se deberá especificar la oferta económica por cada uno de los viajes, incluyendo (si es necesario) el coste de la tramitación y obtención del visado y/o las tasas de entrada en cada país.

Todos los pasajeros viajarán con maleta ropa, y se indicará, en cada viaje, cuántos pasajeros viajan con equipo deportivo:

- Medidas aproximadas maletas ropa: (90x30x40cm)
- Medidas aproximadas equipo deportivo: (115x42x30cm)

- **VIAJE 1 – COPA DEL MUNDO DE HAINES CITY (USA)**

AEROPUERTO DE SALIDA: MADRID BARAJAS

AEROPUERTO DE DESTINO: ORLANDO (USA)

Salida: 6 de abril

Regreso: 14 de abril

Viajeros: 12 (11 con equipo deportivo)

Vuelos prioritarios:

6 de abril	IB4611 Madrid – Miami	10.00 – 13.20
6 de abril	IB4120 Miami – Orlando	15.30 – 16.46
14 de abril	IB4812 Orlando – Miami	11.45 – 13.00
14 de abril	IB4610 Miami – Madrid	14.44 – 05.45 (+1día)

- **VIAJE 2 – GRAN PREMIO DE EUROPA ANTALYA (SPRING ARROWS)**

AEROPUERTO DE SALIDA: MADRID BARAJAS

AEROPUERTO DE DESTINO: ANTALYA (TURQUÍA)

Salida: 20 de abril

Regreso: 28 de abril

Viajeros: 10 (12 con equipo deportivo)

Turkish Airlines como compañía aérea de elección prioritaria por convenio firmado de equipo deportivo gratuito.

- **VIAJE 4 – COPA DEL MUNDO DE SHANGHAI (CHINA)**

AEROPUERTO DE SALIDA: MADRID BARAJAS

AEROPUERTO DE DESTINO: SHANGHAI (CHINA)

Salida: 3 de mayo

Regreso: 12 de mayo

Viajeros: 12 (11 con equipo deportivo)

Iberia como compañía aérea de elección prioritaria Iberia (vuelo directo, si lo hay) o Turkish Airlines por convenio de equipo deportivo gratuito

- **VIAJE 5 – GRAN PREMIO DE EUROPA VERONICA'S CUP**

AEROPUERTO DE SALIDA: MADRID BARAJAS

AEROPUERTO DE DESTINO: TRIESTE (ITALIA)

Salida: 14 de mayo

Regreso: 19 de mayo

Viajeros: 10 (10 con equipo deportivo)

- VIAJE 6 – COPA DE EUROPA DE DEPORTISTAS CON DISCAPACIDAD**  
 AEROPUERTO DE SALIDA: MADRID BARAJAS  
 AEROPUERTO DE DESTINO: ROMA (ITALIA)  
 Salida: 25 de mayo  
 Regreso: 1 de junio  
 Viajeros: 8 (6 con equipo deportivo)  
 Iberia como compañía aérea de elección prioritaria.  
 Hay que tener en cuenta que en este viaje hay deportistas con discapacidad física que usan silla de ruedas y personas con discapacidad visual.
- VIAJE 7 – COPA DEL MUNDO DE ANTALYA (TURQUÍA)**  
 AEROPUERTO DE SALIDA: MADRID BARAJAS  
 AEROPUERTO DE DESTINO: ANTALYA (TURQUÍA)  
 Salida: 1 de junio  
 Regreso: 9 de junio  
 Viajeros: 12 (11 con equipo deportivo)  
 Turkish Airlines como compañía aérea de elección prioritaria por convenio firmado de equipo deportivo gratuito.
- VIAJE 8 – WORLD GAMES**  
 AEROPUERTO DE SALIDA: MADRID BARAJAS  
 AEROPUERTO DE DESTINO: CHENGDU (CHINA)  
 Salida: 7 de agosto  
 Regreso: 17 de agosto  
 Viajeros: 4 (3 con equipo deportivo)
- VIAJE 9 – CAMPEONATO DEL MUNDO JÚNIOR Y CADETE**  
 AEROPUERTO DE SALIDA: MADRID BARAJAS  
 AEROPUERTO DE DESTINO: WINNIPEG (CANADÁ)  
 Salida: 16 de agosto  
 Regreso: 25 de agosto  
 Viajeros: 30 (26 con equipo deportivo)
- VIAJE 10 – COPA DE EUROPA DE DEPORTISTAS CON DISCAPACIDAD**  
 AEROPUERTO DE SALIDA: MADRID BARAJAS  
 AEROPUERTO DE DESTINO: PRAGA (REPÚBLICA CHECA)  
 Salida: 24 de agosto  
 Regreso: 1 de septiembre  
 Viajeros: 8 (5 con equipo deportivo)  
 Iberia como compañía aérea prioritaria.  
 Hay que tener en cuenta que en este viaje hay deportistas con discapacidad física que usan silla de ruedas y personas con discapacidad visual.

- **VIAJE 11 – CAMPEONATO DE EUROPA DE CAMPO DE WALBRZYCH (POL)**

AEROPUERTOS DE SALIDA: MADRID BARAJAS  
BARCELONA EL PRAT  
AEROPUERTO DE DESTINO: WROCLAW ó VARSOVIA  
Salida: 15 de septiembre  
Regreso: 20 de septiembre  
Viajeros: 12 (10 con equipo deportivo)

- **VIAJE 12 – CAMPEONATO DE EUROPA DE 3D**

AEROPUERTOS DE SALIDA: MADRID BARAJAS  
BARCELONA EL PRAT  
AEROPUERTO DE DESTINO: BELGRADO (SERBIA)  
Salida: 29 de septiembre  
Regreso: 4 de octubre  
Viajeros: 18 (16 con equipo deportivo)

- **VIAJE 13 – CAMPEONATO DEL MUNDO ABSOLUTO**

AEROPUERTO DE SALIDA: MADRID BARAJAS  
AEROPUERTO DE DESTINO: GWANGJU (KOREA)  
Salida: 4 de septiembre  
Regreso: 12 de septiembre  
Viajeros: 15 (13 con equipo deportivo)  
Turkish Airlines como compañía aérea de elección prioritaria por convenio firmado de equipo deportivo gratuito, o vuelo directo, si lo hubiese.

- **VIAJE 14 – CAMPEONATO DEL MUNDO ABSOLUTO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD GWANGJU (KOREA)**

AEROPUERTO DE SALIDA: MADRID BARAJAS  
AEROPUERTO DE DESTINO: GWANGJU (KOREA)  
Salida: 20 de septiembre  
Regreso: 28 de septiembre  
Viajeros: 8 (6 con equipo deportivo)  
Turkish Airlines como compañía aérea de elección prioritaria por convenio firmado de equipo deportivo gratuito, o vuelo directo, si lo hubiese.  
Hay que tener en cuenta que en este viaje hay deportistas con discapacidad física que usan silla de ruedas y personas con discapacidad visual.